

TEATRO DE LOS CAMPOS ELISEOS DE BILBAO, S. A.

Por requerimiento ordenado por el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Bilbao se convoca Junta general de accionistas de «Teatro de los Campos Eliseos de Bilbao, Sociedad Anónima», a celebrar, en primera convocatoria, el día 13 de marzo de 2003, a las diez horas, en Máximo Aguirre, número 12, entresuelo izquierda, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión. Gestión de los Administradores correspondiente al ejercicio 1991.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión. Gestión de los Administradores correspondiente al ejercicio 1992.

La documentación sometida a la aprobación de la Junta se encuentra disponible a favor de los accionistas en el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Bilbao, autos número 634/93, junto con el informe de auditoría de ambos ejercicios elaborado por la entidad PriceWaterHouseCoopers.

En todo caso, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 14 de enero de 2003.—Armando Marsal Monzón, Mercedes Lozano Allende y Begoña Sofía Amias Álvarez.—4.233.

TELEFÓNICA CABLE BALEARS, S. A. Unipersonal

Rectificación de errores del anuncio en el «BORME» número 155, publicado con fecha 16 de agosto de 2002

El representante del accionista único «Telefónica Cable, S. A. U.», titular de la totalidad de las acciones que integran el capital social de la compañía «Telefónica Cable Balears, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, en ejercicio de las competencias de la Junta general ordinaria de accionistas, en calle Virgilio, número 2, edificio 2, Ciudad de la Imagen, Pozuelo de Alarcón (Madrid), ha adoptado, con fecha 14 de mayo de 2002, entre otras, las siguiente decisión:

Reducir el capital social en 119.660 euros, es decir, dejarlo reducido a 230.660 euros, con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio, disminuido por consecuencia de pérdidas, tomando como base de la operación el Balance cerrado al 31 de diciembre de 2001, y aprobado por el acuerdo anterior de esta misma Junta, aparte de los necesarios redondeos.

La reducción se realizará mediante la disminución del valor nominal de las acciones existentes.

Madrid, 29 de enero de 2003.—El Consejo de Administración, María Pilar Gómez Jiménez.—3.981.

TELEFÓNICA CABLE VALENCIA, S. A. Unipersonal

Rectificación errores anuncio publicado en «BORME», con fecha 16 de agosto de 2002

El representante del accionista único «Telefónica Cable, S. A. U.», titular de la totalidad de las acciones que integran el capital social de la compañía «Telefónica Cable Valencia, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, en ejercicio de las competencias de la Junta general ordinaria de accionistas, en calle Virgilio, número 2, edificio 2, Ciudad de la Imagen,

Pozuelo de Alarcón (Madrid), ha adoptado, con fecha 14 de mayo de 2002, entre otras, las siguiente decisión:

Reducir el capital social en 589.720 euros, es decir, dejarlo reducido a 612.300 euros, con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio, disminuido por consecuencia de pérdidas, tomando como base de la operación el Balance cerrado al 31 de diciembre de 2001, y aprobado por el acuerdo anterior de esta misma Junta, aparte de los necesarios redondeos.

La reducción se realizará mediante la disminución del valor nominal de las acciones existentes.

Madrid, 29 de enero de 2003.—El Consejo de Administración, M.^a Pilar Gómez Jiménez.—3.980.

TORRINGTON IRB, S. A. Sociedad unipersonal

Anuncio de escisión parcial

La Junta general extraordinaria de «Torrington IRB, Sociedad Anónima», celebrada en el domicilio social el 27 de enero de 2003, acordó aprobar el Balance de escisión cerrado al 31 de octubre de 2002, el proyecto de escisión parcial de «Torrington IRB, Sociedad Anónima» (sociedad escindida), y la creación de una nueva sociedad beneficiaria de la escisión, que se denominará «Ingersoll-Rand Rodamientos Holding, Sociedad Limitada» mediante la escisión «Torrington IRB, Sociedad Anónima», segrega la unidad económica que forman los Activos consistentes en las carteras de valores de las que es titular para aportarlos a la sociedad beneficiaria nuevamente constituida «Ingersoll-Rand Rodamientos Holding, Sociedad Limitada». Asimismo «Torrington IRB, Sociedad Anónima», reduce su capital social en la suma de 1.409.946 euros, quedando su capital social en la suma de 4.878.918 euros, e «Ingersoll-Rand Rodamientos Holding, Sociedad Limitada» recibe el patrimonio escindido y se constituye con un capital social de 1.409.946 euros, en los términos que recoge el proyecto de escisión aprobado y depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Se advierte expresamente a los acreedores y al accionista único de la sociedad escindida «Torrington IRB, Sociedad Anónima», del derecho que les asiste a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión. Asimismo, se advierte expresamente a los acreedores de la sociedad escindida de su derecho a oponerse a la escisión en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del tercer y último anuncio del acuerdo, en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 30 de enero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración de «Torrington IRB, Sociedad Anónima», Alfonso Hernández Angulo.—4.503.
1.^a 12-2-2003

TRANIMEX, S. A., TRANSPORTES INTERNACIONALES

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Tranimex, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en Barcelona, calle Plom, número 20, el día 3 de marzo de 2003, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 4 de marzo, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Redenominación del capital social a euros y subsiguiente aumento del capital para redondeo.

Segundo.—Reconversión de acciones y emisión de nuevos títulos.

Tercero.—Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Determinación de la actual composición del accionariado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 6 de febrero de 2003.—Juan Morera Llorach, Presidente del Consejo de Administración.—4.486.

URBANIZACIÓN MONTAÑA ALTA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por decisión del Consejo de Administración y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad «Urbanización Montaña Alta, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, sito en San Bartolomé de Tirajana, Las Palmas, edificio «Mercurio II», planta 6, avenida de Tirajana, sin número, el día 11 de marzo de 2003, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, y, en su caso, en segunda, el día siguiente, 12 de marzo de 2003, en el mismo lugar, a las dieciocho treinta horas, para la adopción de los acuerdos que procedan conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital social en 300.000 euros, y consiguiente modificación del artículo 5 de los vigentes Estatutos sociales.

Segundo.—Informe del Consejero Delegado de la sociedad respecto de la promoción urbanística realizada en la parcela RP1 por la entidad residencial «Monte León 2, Sociedad Limitada», en la que la sociedad es titular de la mitad de las participaciones.

Tercero.—Adopción de los acuerdos que procedan, en relación con el anterior punto 2 del orden del día.

Cuarto.—Modificación del Órgano de Administración de la sociedad, en el sentido de sustituir el Consejo de Administración actual por dos Administradores mancomunados, realizando las adaptaciones consiguientes del texto de los artículos 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 de los Estatutos de la sociedad.

Quinto.—Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Sexto.—Nombramiento de dos Administradores mancomunados.

Séptimo.—Cambio del domicilio social actual, sito en el término municipal de San Bartolomé de Tirajana, Las Palmas, edificio «Mercurio II», planta 6, avenida de Tirajana, sin número, al siguiente: «Término municipal de San Bartolomé de Tirajana, en Las Palmas, edificio «Mercurio», torre I, planta 7.^a, oficina C, avenida de Tirajana sin número».

Octavo.—Designación de un Auditor jurado de cuentas para que realice un informe económico de la sociedad.

Noveno.—Ampliación del capital social de la entidad por elevación del valor nominal de las acciones ya existentes con cargo a las reservas de la sociedad que ya figuran en su patrimonio.

Décimo.—Designación de la persona para la elevación a público de los acuerdos que procedan.

Undécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas), 3 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.239.